

INFORME DE ACTIVIDAD

X REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO LABORAL ANDINO

2 y 3 de Abril del 2004 /Cali - Colombia

La X Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA), celebrada de conformidad con el Reglamento Interno de esta Institución Consultiva, se realizó en el Hotel Plaza Versailles de la ciudad de Cali, Colombia, los días 2 y 3 de abril de 2004.

La reunión contó con la participación de los delegados del Consejo Consultivo Laboral Andino, acreditados oficialmente ante la Secretaría General de la Comunidad Andina por los Organismos Nacionales de Integración de los cinco Países Miembros.

El acto inaugural, se realizó en la tarde del día 1 de abril en el auditorio de COMFENALCO, VALLE, y contó con la presencia de la Coordinadora Regional de COMUANDE, Corina Larios; del representante de Comisiones Obreras de España, Andrés Mellado; de los Presidentes de las Centrales Sindicales de Colombia, Carlos Rodríguez Díaz (CUT), Julio Roberto Gómez (CGTD) y Apecides Alvis (CTC); del Presidente del Consejo Consultivo Laboral Andino, José Chávez Chávez, del Gerente del Proyecto Laboral de la Secretaría General de la Comunidad Andina, Guido Mendoza; del Señor Ministro de la Protección Social de Colombia, Diego Palacio Betancourt, y del Señor Gobernador del Valle del Cauca, Angelino Garzón, quien inauguró la reunión.

La reunión fue presidida por el señor José Chávez Chávez, Presidente del Consejo Consultivo Laboral Andino.

Los temas que se analizaron fueron los siguientes, de acuerdo al Programa de la reunión aprobado para el efecto:

- I. Intervención de los Presidentes de las Centrales Sindicales de Colombia y debate de la Reunión Ordinaria.
- II. Presentación del Nuevo Diseño Estratégico para la Integración Andina.
- III. Acuerdos Comerciales y su impacto laboral en la Subregión Andina.
- IV. Los Tratados de Libre Comercio y el ALCA.

- V. Asamblea de Instituto Laboral Andino (ILA).
- VI. Informe del Presidente del CCLA.
- VII. Informes Nacionales de los Coordinadores de los Capítulos del CCLA.
- VIII. Informe del V Encuentro de COMUANDE.
- IX. Plan de Actividades del CCLA – Cronograma 2004.
- X. Aprobación de las Opiniones, Acuerdos y Declaraciones.
- XI. Elección del Presidente y Coordinadores Nacionales para el período 2004-2005.

Con relación al punto I, los Presidentes de las Centrales Sindicales Colombiana hicieron su intervención de saludo a esta X Reunión Ordinaria.

El Presidente de la CUT Colombia, Carlos Rodríguez Díaz, presentó el documento "El Consejo Consultivo Laboral Andino en emergencia frente al TLC". Durante su intervención solicitó declarar en emergencia al CCLA y que los Presidentes de las Centrales Sindicales asuman transitoriamente la dirección del CCLA.

El Presidente de la CTC, Apécides Alvis, manifestó su preocupación por la labor que debe desarrollar el CCLA en el actual contexto, y la necesidad de una mayor vinculación con otros órganos de procesos de integración vecinos con participación sindical, como es el caso del MERCOSUR. Señaló los escasos avances que se han logrado en la profundización del proceso de integración en los últimos años. Resaltó los grandes peligros que se ciernen sobre los países andinos con la firma de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos.

El representante de la CGTD, Cérvulo Bautista, a nombre de Julio Roberto Gómez, Presidente de su Central Sindical, señaló que esta X Reunión Ordinaria significa un apoyo a los trabajos que realizan las centrales sindicales de Colombia.

Mencionó que los puestos de trabajo siguen degradando su nivel, con salarios por debajo de los mínimos legalmente reconocidos. Indicó que el CCLA juega un papel muy importante en este contexto, presionando por una integración más social y menos comercial.

Luego del debate entre los delegados participantes, el Presidente de la CUT, Carlos Rodríguez, subrayó que todo lo que ha hecho el CCLA en los últimos años debe revisarse y potenciarse para evitar la propia desaparición del proceso andino de integración. Destacó que lo importante es encontrar una articulación efectiva entre las centrales sindicales de la Subregión a fin de tomar medidas de emergencia sobre el tema de la próxima entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos.

Finalmente, se propuso el siguiente comité redacción para elaborar la versión preliminar de una Opinión del CCLA sobre el tema de los Tratados de Libre Comercio: Julio Enrique Carrascal, Juan José Gorriti y Marcela Máspero.

Con relación al punto II, el representante de la Secretaría General hizo la presentación referida al tema "Nuevo diseño Estratégico de la Integración Andina", en el que resalto los logros y frustraciones de los 35 años de la integración, así como la agenda tanto interna como externa de la propia CAN. De manera amplia trato el tema relativo a los ejes rectores y criterios principales en los que se basa el nuevo diseño estratégico, detallando lo que significa I. Convergencia hacia el libre comercio y profundización del mercado común II. Desarrollo de la competitividad, III. Nuevos temas estratégicos, IV. Nuevas tareas políticas, y V. Misión estratégica de la Secretaría General.

Con relación al punto III, Germán Umaña hizo la presentación sobre el Tratamiento Preferencial de EEUU y la Unión Europea. Señaló que estas preferencias, al final, pareciesen haber favorecido más a los países desarrollados que a los que están en vía de desarrollo. Recordó que el 30 de junio de 2005 vence el plazo dado por el Congreso Norteamericano para negociar el Tratado de Libre Comercio.

Luego intervino Beethoven Herrera, representante de la ORIT en esta reunión, así como Miguel Eduardo Cárdenas, representante de la FES Colombia, haciendo los comentarios respectivos sobre la exposición previa.

Con respecto al punto IV, José Marcos Sánchez, Asesor de la Presidencia del CCLA, desarrolló el tema de la vinculación de los derechos comerciales con el ámbito laboral. Indicó que a los 5 derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la OIT de 1998, EEUU ha agregado dos derechos más: salarios adecuados y seguridad y salud laboral.

En el debate, el delegado Julio Enrique Carrascal mencionó que en la Declaración de Lima del CCLA de diciembre de 2002, se mencionan 3 niveles diferentes que deben tenerse en cuenta en la negociación de estos Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos:

- a) El tema jurídico. La Comunidad Andina está amparada en un tratado internacional constitutivo que debe cumplirse. En consecuencia, frente a la actual realidad de negociación bilateral de algunos Países Miembros con Estados Unidos se estaría buscando por la vía de los hechos desconocerlo y se debería ejercitar los mecanismos jurídicos para evitarlo.
- b) Se deben establecer alianzas estratégicas con el sector empresarial en lo que sea necesario.
- c) Proposición por parte del CCLA de mega proyectos productivos como alternativa frente al TLC. Indicó que estas iniciativas deberían ser promovidas por la CAF.

Luego de los debates de los delegados participantes, se acordó finalmente la elaboración del Manifiesto de Cali del CCLA, con una clara posición contra la suscripción de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos.

Con respecto al punto V.- Se aprobó el Informe Anual del Director General del ILA. Dicho Informe figura en la pagina web del ILA

Con respecto al punto VI.- Se dio lectura, en primer lugar, a tres comunicaciones de saludo enviadas a la Presidencia del CCLA: a) de la CCSCS por parte de Rafael Freire, Secretario General; b) de la Central Latinoamericana de Trabajadores – CLAT, por parte de su Secretario General (Eduardo García) y Secretarios Generales Adjuntos (Rodolfo Romero y Luis Enrique Marius); y de la Central Unitaria de Trabajadores – CUT Valle del Cauca (Otoniel Ramírez López); y c) de la ORIT, saludando esta reunión y designando como su representante ante esta X Reunión Ordinaria a Beethoven Herrera.

Seguidamente el Presidente del CCLA dio lectura a su Informe de Actividades. Adelantó que la próxima publicación de los Cuadernos de Integración contendrá un trabajo sobre el ATPDEA, preparado por Germán Umaña. Sobre el contrato de Comodato con la Secretaría General, destacó que el CCLA tiene al fin una sede permanente al interior de la Comunidad Andina. También destacó la aprobación de los tres Instrumentos Sociolaborales en junio de 2003 y la participación del CCLA en ese marco.

También mencionó la existencia de un proyecto de ampliación de la cooperación con CCOO por el período 2005 – 2008. Mencionó que una vez sea aprobado, los Capítulos Nacionales conocerán los detalles completos de este documento.

En cuanto a las relaciones con el Comité Económico y Social Europeo (CESE), el Presidente CCLA solicitó autorización para la suscripción de un Acuerdo entre el CCLA y dicha Organización.

También se refirió a la reunión con el Secretario General de la Comunidad Andina. Indicó que la Secretaría General ha alcanzado un apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para preparar a los negociadores en materia del TLC. Manifestó que la Secretaría General estaría apostando a la estrategia que, con una adecuada preparación, los Países Miembros podrían tener una mejor respuesta para negociar con los Estados Unidos los Tratados de Libre Comercio.

Sobre el tema de la Formación y Capacitación Laboral, así como Fomento del Empleo, se solicitó a la Secretaría General realizar las acciones necesarias con la OIT a fin de empezar los trabajos en estas materias.

Señaló que el trabajo con el CES de España se mantiene, pero no se tienen programadas actividades concretas en los próximos meses.

Finalmente, los delegados participantes aprobaron por unanimidad el presente Informe.

Con respecto al punto VII.- los Coordinadores de los Capítulos Nacionales del CCLA hicieron la presentación de sus Informes respecto de la gestión 2003-2004.

Por **Bolivia**, la presentación la hizo el Coordinador del Capítulo, Bruno Apaza, quien mencionó los problemas políticos existentes en Bolivia en los últimos años y destacó los trabajos que se vienen siguiendo para la próxima ratificación del Convenio Simón Rodríguez por su país.

Por **Colombia**, la presentación la hizo el Coordinador del Capítulo Víctor Pardo. Destacó que la participación de los Capítulos Nacionales del CCLA y de COMUANDE tiene una coordinación permanente. Propuso que la ciudad de Cartagena sea la sede de la próxima reunión conjunta sindical CAN-MERCOSUR. Señaló que las vinculaciones movimiento sindical – gobierno en su país están en un nivel muy bajo.

Por **Ecuador**, la presentación la hizo el delegado Jaime Arciniega. Mencionó que existe un frente de oposición integrado por diversos sectores sociales a las negociaciones para el TLC. Indicó también la situación delicada del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos y la necesidad de efectuar su reestructuración total. Señaló que realizarán una actividad frontal contra la suscripción del TLC con Estados Unidos.

Por **Perú**, la presentación la hizo el Coordinador Nacional Alfredo Lazo. Mencionó que las reuniones del Capítulo se hacen conjuntamente con COMUANDE. Indicó que se ha fortalecido su Capítulo, con la participación de los 4 Secretarios Generales de las Centrales Sindicales más importantes del país. Indicó que las reuniones del Capítulo permiten discutir en un foro fraterno lo que sucede en el país y en la subregión. Agradeció el apoyo del Secretariado Ejecutivo y de todo el equipo que hizo posible la labor del Capítulo en este período.

Por **Venezuela**, la presentación la hizo el Coordinador Nacional Jesús Asdrúbal. Mencionó las diversas actividades realizadas por el Capítulo Venezuela. Indicó que próximamente se desarrollarán tres reuniones fuera de Caracas para informar a los diversos sectores sociales sobre temas de interés.

El Presidente del CCLA mencionó que la difusión de estos Informes Nacionales permiten un trabajo más adecuado del CCLA e indicó que serán publicados para un mejor conocimiento. Se dio un plazo de 30 días a los Coordinadores Nacionales para la entrega de los Informes por escrito con la finalidad de proceder a su publicación.

Con respecto al punto VIII.- se hizo la presentación de los resultados del V Encuentro de COMUANDE realizado en Cali los días 30 y 31 de marzo de 2004. Este documento figura en la Web de COMUANDE. Indicaron que los ejes temáticos para el año 2004 serán: agenda social andina, igualdad de oportunidades y el TLC. Propusieron los Acuerdos 47, 48, 49, 50 y 51 referidos a los trabajos de la COMUANDE para su aprobación por el CCLA. El pleno del CCLA decidió aprobarlos.

El delegado Julio Enrique Carrascal propuso que en las próximas reuniones del Secretariado del CCLA se pueda invitar a participar a la Coordinadora de COMUANDE.

El delegado Douglas Figueroa señaló que los proyectos de apoyo a COMUANDE deberían ser presentados por el CCLA ante las instancias técnicas y financieras correspondientes. Todo ello teniéndose en cuenta que COMUANDE es parte integrante del CCLA.

Con respecto al punto IX.- se hizo la presentación del programa de trabajo para el período 2003-2004, el cual fue aprobado por todas las delegaciones participantes. Se acordó que la sede del próximo encuentro sindical Comunidad Andina – Mercosur sea en la ciudad de Cartagena, Colombia y que Venezuela sea una sede alternativa.

Finalmente, PLADES hizo la presentación de los círculos de estudios, actividad financiada por el Proyecto de Fortalecimiento del CCLA. Dicha iniciativa fue aprobada por unanimidad.

Con respecto al punto X.- se hizo una presentación de las Opiniones, Acuerdos y Declaraciones producto de esta reunión. También se revisó el proyecto de Manifiesto de Cali del Consejo Consultivo Laboral Andino.

Se aprobó por consenso el texto del Manifiesto de Cali y su distribución entre todas las centrales sindicales de la subregión. Asimismo, que los delegados de la ORIT y de la CLAT puedan adherirse a este Manifiesto, una vez sea recibido por dichas centrales.

Luego, se revisó el proyecto de Opinión sobre los Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos y se encargó al Presidente del CCLA definir el texto final correspondiente para su remisión ante las instancias comunitarias correspondientes.

También se ratificó, por unanimidad, el Acuerdo 46 del CCLA aprobado por el Secretariado Ejecutivo en Guayaquil en octubre de 2003 sobre el incremento de las cuotas para el sostenimiento del ILA.

En cuanto a la elección de los cargos directivos del CCLA para el período 2004-2005, se obtuvo el siguiente resultado:

Coordinador Bolivia: Bruno Apaza.

Coordinador Colombia: Cérvulo Bautista.

Coordinador Ecuador: Mesías Tatamuez.

Coordinador Perú: pendiente de elección..

Coordinador Venezuela: representante de CODESA, pendiente su designación por parte del Gobierno de Venezuela.

Finalmente, se brindó autorización a la Presidencia para expedir Acuerdos sobre el saludo a las Centrales Sindicales Colombianas, al Gobernador del Valle del Cauca y solidaridad con los trabajadores de la General Motors de Ecuador.

MATERIAL ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES

El material proporcionado a los participantes consistió en el siguiente:

1. Ficha de Asistencia
2. Informe escrito de los Capítulos de Colombia y Bolivia
3. Documento relativo a la Cohesión Económica y Social: Un reto para la Comunidad Andina
4. Informe de las actividades a desarrollarse en la ciudad de Cali
5. Discurso del Secretario General de la Comunidad Andina en la ceremonia oficial de toma de posesión
6. Documento informativo sobre: Integración para el desarrollo y la globalización – Hacia un nuevo diseño Estratégico de la Integración Andina
7. Resumen de los Aspectos mas relevantes sobre los efectos del APTA y ATPDEA en los países andinos, documento elaborado por el Sr. German Umaña
8. Informe del Presidente del Consejo Consultivo Laboral Andino, José Chávez Chávez
9. Calendario de actividades a desarrollar durante el periodo de Diciembre del 2003 a Noviembre del 2004
10. Documento elaborado por la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia
11. Documento relativo al Encuentro Andino de Organizaciones Sociales Frente al ALCA y el TLC
12. Reglamento Interno del Consejo Consultivo Laboral Andino
13. Información relativa a los Círculos de Estudios
14. ALCA O CLAN (Central Latinoamericana de Trabajadores – CLAT)
15. Sindicalismo sociopolítico: Bases y estrategias para la unidad y renovación sindical de Julio Godio
16. Revista Democracia Real, publicación de la Confederación General de Trabajadores Democráticos – CGTD